

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
10000000	ACTIVOS TOTALES	30,216,963	28,278,893
11000000	ACTIVOS CIRCULANTES	9,708,151	8,992,190
11010000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2,490,068	1,492,373
11020000	INVERSIONES A CORTO PLAZO	612,836	1,700,874
11020010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
11020020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIACIÓN	612,836	1,700,874
11020030	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONSERVADOS A SU VENCIMIENTO	0	0
11030000	CLIENTES (NETO)	2,336,169	2,144,265
11030010	CLIENTES	2,500,943	2,349,623
11030020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	-164,774	-205,358
11040000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,102,299	1,007,502
11040010	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,102,299	1,007,502
11040020	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0	0
11050000	INVENTARIOS	2,880,852	2,470,768
11051000	ACTIVOS BIOLÓGICOS CIRCULANTES	0	0
11060000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	285,927	176,408
11060010	PAGOS ANTICIPADOS	285,927	176,408
11060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
11060030	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	0	0
11060050	DERECHOS Y LICENCIAS	0	0
11060060	OTROS	0	0
12000000	ACTIVOS NO CIRCULANTES	20,508,812	19,286,703
12010000	CUENTAS POR COBRAR (NETO)	29,781	53,703
12020000	INVERSIONES	6,693	10,323
12020010	INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	6,693	10,323
12020020	INVERSIONES CONSERVADAS A SU VENCIMIENTO	0	0
12020030	INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
12020040	OTRAS INVERSIONES	0	0
12030000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	17,098,484	15,710,642
12030010	INMUEBLES	8,914,744	8,128,681
12030020	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	17,155,489	16,066,400
12030030	OTROS EQUIPOS	524,863	412,385
12030040	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-11,252,220	-9,679,089
12030050	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,755,608	782,265
12040000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	0
12050000	ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CIRCULANTES	0	0
12060000	ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	3,079,023	3,108,487
12060010	CRÉDITO MERCANTIL	1,658,382	1,658,382
12060020	MARCAS	0	0
12060030	DERECHOS Y LICENCIAS	0	0
12060031	CONCESIONES	0	0
12060040	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1,420,641	1,450,105
12070000	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0
12080000	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	294,831	403,548
12080001	PAGOS ANTICIPADOS	43,168	75,523
12080010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
12080020	BENEFICIOS A EMPLEADOS	251,663	328,025
12080021	ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA	0	0
12080040	CARGOS DIFERIDOS (NETO)	0	0
12080050	OTROS	0	0
20000000	PASIVOS TOTALES	14,350,431	16,672,134
21000000	PASIVOS CIRCULANTES	3,964,728	7,426,234
21010000	CRÉDITOS BANCARIOS	51,701	137,826
21020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	0	2,964,357
21030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	0	0
21040000	PROVEEDORES	2,724,994	2,482,003
21050000	IMPUESTOS POR PAGAR	955	839
21050010	IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	955	839
21050020	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	0	0
21060000	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	1,187,078	1,841,209

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

REF	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
21060010	INTERESES POR PAGAR	194,979	51,300
21060020	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	14,513	146,147
21060030	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
21060050	BENEFICIOS A EMPLEADOS	15,013	17,106
21060060	PROVISIONES	657,766	711,846
21060061	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA CIRCULANTES	0	0
21060080	OTROS	304,807	914,810
22000000	PASIVOS NO CIRCULANTES	10,385,703	9,245,900
22010000	CRÉDITOS BANCARIOS	1,317,385	1,300,368
22020000	CRÉDITOS BURSÁTILES	7,024,329	5,981,835
22030000	OTROS PASIVOS CON COSTO	1,325	607
22040000	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1,969,901	1,963,090
22050000	OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	72,763	0
22050010	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0
22050020	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
22050040	BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	0
22050050	PROVISIONES	0	0
22050051	PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA NO CIRCULANTES	0	0
22050070	OTROS	72,763	0
30000000	CAPITAL CONTABLE	15,866,532	11,606,759
30010000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	15,802,808	11,556,252
30030000	CAPITAL SOCIAL	5,846,853	2,012,905
30040000	ACCIONES RECOMPRADAS	0	0
30050000	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	4,598,877	4,598,877
30060000	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
30070000	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	0	0
30080000	UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS)	3,990,628	3,988,986
30080010	RESERVA LEGAL	0	0
30080020	OTRAS RESERVAS	0	0
30080030	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,988,986	3,509,499
30080040	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,642	479,487
30080050	OTROS	0	0
30090000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	1,366,450	955,484
30090010	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	518,164	360,232
30090020	GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	-288,331	-217,672
30090030	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	1,146,776	915,227
30090040	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0
30090050	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-10,159	-102,303
30090060	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0
30090070	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
30090080	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0
30020000	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	63,724	50,507

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DATOS INFORMATIVOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

REF	CONCEPTOS	CIERRE PERIODO ACTUAL	CIERRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
91000010	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA CORTO PLAZO	1,343,122	1,570,308
91000020	PASIVOS MONEDA EXTRANJERA LARGO PLAZO	7,980,148	6,640,523
91000030	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	5,552,865	1,623,314
91000040	CAPITAL SOCIAL POR ACTUALIZACIÓN	389,590	389,590
91000050	FONDOS PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	619,773	665,148
91000060	NUMERO DE FUNCIONARIOS (*)	68	246
91000070	NUMERO DE EMPLEADOS (*)	2,136	1,901
91000080	NUMERO DE OBREROS (*)	3,788	4,101
91000090	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*)	873,743,820	29,208,810
91000100	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	0	0
91000110	EFFECTIVO RESTRINGIDO (1)	0	0
91000120	DEUDA DE ASOCIADAS GARANTIZADA	0	0

(1) ESTE CONCEPTO SE DEBERÁ LLENAR CUANDO SE HAYAN OTORGADO GARANTÍAS QUE AFECTEN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE Y TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
40010000	INGRESOS NETOS	16,973,899	4,014,246	15,330,819	3,830,841
40010010	SERVICIOS	0	0	0	0
40010020	VENTA DE BIENES	16,910,362	3,994,364	15,272,795	3,811,565
40010030	INTERESES	0	0	0	0
40010040	REGALIAS	0	0	0	0
40010050	DIVIDENDOS	0	0	0	0
40010060	ARRENDAMIENTO	0	0	0	0
40010061	CONSTRUCCIÓN	0	0	0	0
40010070	OTROS	63,537	19,882	58,024	19,276
40020000	COSTO DE VENTAS	12,517,463	2,928,768	11,682,516	3,096,230
40021000	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	4,456,436	1,085,478	3,648,303	734,611
40030000	GASTOS GENERALES	2,684,786	651,489	2,228,092	453,256
40040000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	1,771,650	433,989	1,420,211	281,355
40050000	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO	77,742	-103,910	183,542	-14,836
40060000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (*)	1,849,392	330,079	1,603,753	266,519
40070000	INGRESOS FINANCIEROS	148,255	15,702	80,107	1,451
40070010	INTERESES GANADOS	148,255	15,702	80,107	26,386
40070020	UTILIDAD POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	0	0	0	-24,935
40070030	UTILIDAD POR DERIVADOS, NETO	0	0	0	0
40070040	UTILIDAD POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40070050	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080000	GASTOS FINANCIEROS	2,048,165	306,858	815,096	407,355
40080010	INTERESES DEVENGADOS A CARGO	705,764	115,314	505,906	150,700
40080020	PÉRDIDA POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO	1,239,137	133,017	191,650	191,650
40080030	PÉRDIDA POR DERIVADOS, NETO	0	0	0	0
40080050	PÉRDIDA POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
40080060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	103,264	58,527	117,540	65,005
40090000	INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO	-1,899,910	-291,156	-734,989	-405,904
40100000	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
40110000	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-50,518	38,923	868,764	-139,385
40120000	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-62,275	56,444	245,863	-62,183
40120010	IMPUESTO CAUSADO	338,886	31,800	353,504	139,076
40120020	IMPUESTO DIFERIDO	-401,161	24,644	-107,641	-201,259
40130000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES CONTINUAS	11,757	-17,521	622,901	-77,202
40140000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO	0	21,273	-92,977	-11,366
40150000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	11,757	3,752	529,924	-88,568
40160000	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	10,115	-5,255	50,437	4,955
40170000	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	1,642	9,007	479,487	-93,523
40180000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA BÁSICA POR ACCIÓN	0	0	0.00	0.00
40190000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN DILUIDA	0	0	0.00	0.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL (NETOS DE IMPUESTOS)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE Y TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
4020000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	11,757	3,752	529,924	-88,568
	PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS				
40210000	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES	157,932	180,062	275,683	218,788
40220000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES	-70,659	-70,659	-8,425	-8,219
40220100	PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
	PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS SUBSECUENTEMENTE A RESULTADOS				
40230000	RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS	239,624	83,567	-217,539	-126,906
40240000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA	0	0	0	0
40250000	CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	92,144	60,147	-109,170	-97,270
40260000	CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
40270000	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0	0	0
40280000	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0	0	0	0
40290000	TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	419,041	253,117	-59,451	-13,607
40300000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL	430,798	256,869	470,473	-102,175
40320000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	18,190	2,820	50,437	4,955
40310000	UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	412,608	254,049	420,036	-107,130

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

DATOS INFORMATIVOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE Y TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL		AÑO ANTERIOR	
		ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE
92000010	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	1,152,801	334,981	1,071,167	345,961

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS DATOS INFORMATIVOS (12 MESES)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO	
		ACTUAL	ANTERIOR
92000030	INGRESOS NETOS (**)	16,973,899	15,330,819
92000040	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (**)	1,849,392	1,603,753
92000060	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA (**)	11,757	529,924
92000050	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**)	1,642	479,487
92000070	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA (**)	1,152,801	1,071,167

(*) DEFINIRÁ CADA EMPRESA

(**) INFORMACIÓN ÚLTIMOS 12 MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT
ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL
CONTABLE

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES RECOMPRADAS	PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO	UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS)	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL DE CAPITAL CONTABLE
						RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)				
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2014	2,012,905	0	4,598,877	0	0	0	3,608,669	1,014,935	11,235,386	3,200,480	14,435,866
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	-99,170	0	-99,170	-3,200,410	-3,299,580
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	479,487	-59,451	420,036	50,437	470,473
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	2,012,905	0	4,598,877	0	0	0	3,988,986	955,484	11,556,252	50,507	11,606,759
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2015	2,012,905	0	4,598,877	0	0	0	3,988,986	955,484	11,556,252	50,507	11,606,759
AJUSTES RETROSPECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVIDENDOS DECRETADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL	3,833,948	0	0	0	0	0	0	0	3,833,948	0	3,833,948
RECOMPRA DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-4,973	-4,973
OTROS MOVIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	1,642	410,966	412,608	18,190	430,798
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	5,846,853	0	4,598,877	0	0	0	3,990,628	1,366,450	15,802,808	63,724	15,866,532

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
50010000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-50,518	868,764
50020000	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	0	-111,662
50020010	+ ESTIMACIÓN DEL PERIODO	0	0
50020020	+PROVISIÓN DEL PERIODO	0	0
50020030	+ (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS	0	-111,662
50030000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	993,082	554,642
50030010	+ DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	1,152,801	1,071,167
50030020	(-) + UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-11,464	-1,813
50030030	+(-) PÉRDIDA (REVERSIÓN) POR DETERIORO	0	0
50030040	(-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0	0
50030050	(-)DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
50030060	(-)INTERESES A FAVOR	-148,255	-80,107
50030070	(-)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	0	0
50030080	(-) +OTRAS PARTIDAS	0	-434,605
50040000	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,881,393	954,148
50040010	(+)INTERESES DEVENGADOS A CARGO	705,764	505,906
50040020	(+)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA	1,183,832	448,242
50040030	(+)OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS	0	0
50040040	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-8,203	0
50050000	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,823,957	2,265,892
50060000	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-565,215	-477,865
50060010	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CLIENTES	-191,904	237,332
50060020	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	-410,084	-220,397
50060030	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-198,863	376,381
50060040	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	242,991	-181,271
50060050	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	-7,355	-336,406
50060060	+ (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS	0	-353,504
50070000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,258,742	1,788,027
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
50080000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-561,075	-2,168,345
50080010	(-)INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080020	+DISPOSICIONES DE INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
50080030	(-)INVERSION EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-1,963,109	-613,324
50080040	+VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	177,007	32,389
50080050	(-) INVERSIONES TEMPORALES	1,088,038	-1,224,754
50080060	+DISPOSICION DE INVERSIONES TEMPORALES	0	0
50080070	(-)INVERSION EN ACTIVOS INTANGIBLES	-6,293	-113,696
50080080	+DISPOSICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
50080090	(-)ADQUISICIONES DE NEGOCIOS	0	-329,067
50080100	+DISPOSICIONES DE NEGOCIOS	0	0
50080110	+DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
50080120	+INTERESES COBRADOS	148,255	80,107
50080130	+(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS	0	0
50080140	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-4,973	0
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
50090000	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-532,794	415,253
50090010	+ FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	513,426	170,000
50090020	+ FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	0	5,634,284
50090030	+ OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090040	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	-3,802,675	-2,243,461
50090050	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	0	0
50090060	(-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
50090070	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	3,929,550	0
50090080	(-) DIVIDENDOS PAGADOS	0	0
50090090	+ PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES	0	0
50090100	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
50090110	(-)INTERESES PAGADOS	-510,785	-505,906
50090120	(-)RECOMPRA DE ACCIONES	0	0
50090130	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-662,310	-2,639,664

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2015 Y 2014

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF	CUENTA/SUBCUENTA	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50100000	INCREMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,164,873	34,935
50110000	CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-167,178	-39,376
50120000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1,492,373	1,496,814
50130000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2,490,068	1,492,373

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 7

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Elementia reporta resultados del cuarto trimestre del 2015

Elementia, S.A.B. de C.V. (BMV: ELEMENT*) (la Compañía, o Elementia) informa sus resultados financieros y operativos del trimestre y el año terminado al 31 de diciembre de 2015 ("4T15" y "12M15"). Las cifras de este reporte están presentadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las cifras están expresadas en pesos mexicanos nominales (\$) y todas las comparaciones están hechas contra el mismo periodo del año anterior a menos que se especifique de otra forma.

RESULTADOS RELEVANTES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2015

•Elementia fortaleció su Balance optimizando su perfil de deuda:

oPago del CEBUR (símbolo ELEMENT 10) por \$3,000 millones en la fecha de vencimiento (22 de octubre de 2015).

oExtensión de la línea de crédito revolvente comprometida incrementándola de 300 a 500 millones de dólares (equivalentes en pesos) y extendiendo el plazo del 2018 al 2020; al mismo tiempo se redujo la tasa de interés en 110 puntos básicos.

oUtilizando cerca el 8% de esta línea de crédito revolvente, se pre-pagó un crédito por \$650 millones que tenía vencimiento en 2018, con lo cual se extiende 2 años el perfil de vencimiento y se disminuye el costo financiero

•En línea con las expectativas y a pesar de la volatilidad macroeconómica, se logró un crecimiento de doble dígito tanto en las cifras consolidadas acumuladas, como en los resultados por división.

oIncremento de 5% y 11% en Ventas Netas para el 4T15 y 12M15 respectivamente, ubicándose en \$4,014 y \$16,974 millones, respectivamente.

oIncremento de 24% y 15% en la utilidad de operación para el 4T15 y 12M15 respectivamente, alcanzando \$330 y \$1,850 millones respectivamente.

oIncremento de 9% y 12% en el EBITDA para el 4T15 y 12M15 respectivamente, llegando a \$665 y \$3,002 millones respectivamente.

•Fuerte generación de flujo de efectivo antes de inversiones de capital \$2,575 millones a diciembre 2015 representando el 85% del EBITDA generado.

RESUMEN DEL DESEMPEÑO

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

CONFERENCIA DE RESULTADOS

Elementia realizó una conferencia para discutir sus resultados el 24 de febrero de 2016 a las 11:00 horas (México) / 12:00 horas (NY). Los números para entrar a la conferencia fueron: USA: 1-800-311-9402, Internacional 1-334-323-7224 (código de conferencia: 35941) y vía audio web cast: <https://www.webcaster4.com/Webcast/Page/1398/13326>. Se solicitó a los participantes conectarse 15 minutos antes. La repetición de la conferencia está disponible en www.elementia.com.

RESUMEN DE RESULTADOS

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Elementia continúa con la tendencia de crecimiento tanto en ventas como en EBITDA como reflejo de la implementación de la estrategia, del aprovechamiento de sus ventajas competitivas, la experiencia del equipo directivo y el posicionamiento de sus marcas. El crecimiento en ventas durante el cuarto trimestre fue de 5% en donde la División de Cemento es la que más contribuyó con un crecimiento del 35% y Construsistemas con un 10%, mientras que la División de Cementsos decrece 8% por el impacto del precio de referencia internacional del cobre en los ingresos compensado parcialmente por el mayor tipo de cambio y una mejor mezcla de productos, por lo anterior el mark-up por tonelada

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 7

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

se incrementó 4.6%

Estos resultados se logran a pesar de que el 4T15 continuó con un ambiente macroeconómico inestable y con esa presión derivada de las contracciones en la economía mundial, la tendencia de "flight to quality" de los capitales, la situación desfavorable de los commodities, la desaceleración de la economía China, la volatilidad de los mercados y la revaluación del dólar Estadounidense, que afecta las expectativas de crecimiento de los países en donde operamos.

Al 31 de diciembre de 2015 logramos una fuerte generación de flujo de efectivo operativo antes de inversiones de capital principalmente por el crecimiento de EBITDA, lo que generó recursos suficientes para cubrir las inversiones como la expansión de la Planta de Tula que a la fecha suma cerca de \$1,090 millones, equivalentes a 63 millones de dólares aproximadamente.

La División Cemento fue la que más contribuyó al crecimiento consolidado gracias a: (i) mantener una óptima utilización de la capacidad instalada lo que nos lleva a un mayor volumen de venta así como la tendencia de recuperación en los precios promedio de venta soportadas por una mejor mezcla de productos y una estabilidad en la demanda de la zona central del país; y (ii) las iniciativas de eficiencia operativa acompañado de la disminución del costo de la energía eléctrica en las tres plantas; en consecuencia, el EBITDA de la división creció 54%.

La División Productos de Metal mostró un incremento en el volumen de ventas en el año 2015 del 5%, con un enfoque a productos de alto valor. A pesar de que el precio internacional del cobre mostró un fuerte descenso en el trimestre (US\$2.51/libra en el 4T15 vs US\$3.12/libra en el 4T14), el precio promedio de venta mostró una disminución del 1% en el año 2015 y del 8% en el 4T15 apoyado por una mejor mezcla de productos y un mayor tipo de cambio que beneficia ya que el negocio esta dolarizado. Durante el 2016 continuaremos con las iniciativas de eficiencia operativa y de aprovechamiento del metal que continuarán contribuyendo de manera importante a la expansión en el margen. La contribución en pesos por tonelada se logró incrementar en 4.6% durante el trimestre en productos de cobre y sus aleaciones gracias al enfoque de productos de mayor valor agregado. En diciembre de 2015 se inició la operación de cobertura de Cobre con un volumen de 1,000 toneladas logrando resultados positivos mitigando los efectos negativos en el valor del inventario, por lo que a partir de febrero de 2016 incrementamos el volumen cubierto a 2,000 toneladas lo que representa cerca del 66% del volumen mensual.

En la División Construsistemas se incrementó el volumen de ventas en el año de 2015 en un 4% debido principalmente a nuestro esfuerzo en aumentar la participación en el mercado de Estados Unidos, así como las sinergias con el resto de la División. Lo anterior, compensó la curva de aprendizaje derivada de la robotización de las plantas de Costa Rica. Esta será una de las iniciativas que impulsarán la expansión del margen durante el 2016.

RESULTADOS

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

VENTAS NETAS

Las ventas consolidadas del cuarto trimestre 2015, ascendieron a \$4,014 millones que representa un aumento del 5% con relación a los \$3,831 millones reportados en el mismo periodo de 2014, con un efecto relevante del incremento en el volumen de venta de la División Cemento.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 7

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Las ventas consolidadas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$16,974 millones, un 11% mayor comparado con los \$15,331 millones del mismo periodo del 2014. Principalmente apoyado por un 20% de crecimiento en el volumen de venta de la División Cemento.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

UTILIDAD DE OPERACIÓN

La utilidad de operación acumulada al 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$1,850 millones, que en comparación con los \$1,604 millones del mismo periodo de 2014, representa un incremento de 15%. Adicionalmente al incremento en volumen de ventas y la tendencia positiva de precios en la División Cemento, la utilidad de operación se incrementó debido a las mejoras en eficiencia operativa y energética que ha logrado reducir costos principalmente en las divisiones de Cemento y Productos de Metal.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

EBITDA

El EBITDA acumulado al 31 de diciembre de 2015 mostró un incremento de 12% al pasar de \$2,675 millones en el 2014 a \$3,002 millones para el mismo periodo de 2015. El margen de EBITDA a ventas se mantuvo en 18% para los dos periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014. La tendencia de crecimiento del EBITDA en la División Cemento, continuará apoyando al balance entre las tres divisiones.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

RESULTADO DE FINANCIAMIENTO

El resultado de financiamiento neto acumulado al cuarto trimestre del 2015 fue de \$1,900 millones, una variación de \$1,165 millones respecto a los \$735 millones para el mismo periodo de 2014. Lo anterior se debe principalmente a:

- La pérdida cambiaria neta por \$1,239 millones acumulados a diciembre de 2015 se incrementó comparado con los \$192 millones del mismo periodo de 2014, la cual es originada principalmente por el impacto de la devaluación del peso mexicano frente al dólar en la posición pasiva neta en dólares que se tiene al cierre del trimestre.
- Al incremento en el monto de intereses dado que el bono internacional se contrató en noviembre de 2014.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

IMPUESTO A LA UTILIDAD

El ISR causado y diferido ascendió a \$(62) millones en el año terminado a diciembre de 2015, una disminución de \$308 millones en relación con el ISR causado y diferido de \$246 millones registrado en el mismo periodo de 2014. Esta disminución es consecuencia del incremento en el resultado de financiamiento neto ocasionado principalmente por la pérdida cambiaria.

UTILIDAD NETA

La utilidad neta consolidada acumulada al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$12 millones, que en comparación con los \$530 millones del mismo periodo del año anterior, representa una disminución de \$518 millones. Lo anterior es debido principalmente al efecto cambiario sobre la posición de deuda en dólares americanos de la Compañía. La empresa tiene una fuerte generación de dólares derivada de las ventas de cobre cuyos contratos se establecen en dólares o ligados al dólar, así como y las operaciones en Estados Unidos y las ventas de exportación por lo cual, la Compañía considera que tiene una cobertura natural parcial, sin embargo, se continua la evaluación de alternativas de cobertura para dicha deuda.

FLUJO DE EFECTIVO

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

El flujo de efectivo disponible antes de Inversiones de Capital es de \$2,575 millones, lo que representa un 86% del EBITDA generada por el periodo enero-diciembre 2015. La

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 7

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

disminución del flujo por capital de trabajo por \$(195) se debe principalmente al incremento en el inventario de Construsistemas en donde se anticiparon compras por 5 millones de dólares de insumos importados para asegurar el costo de producción, así como compra de 50 mil toneladas de materias primas anticipadas en la división de cemento para asegurar el abasto y no tener problemas de producción durante el primer trimestre del año, sumado al efecto de la devaluación que incrementa el valor del inventario de las operaciones en Estados Unidos, Centroamérica y Ecuador. El ciclo de conversión al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de 46 días, principalmente por el incremento en cuentas por cobrar e inventarios mencionados anteriormente. "VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

BALANCE GENERAL

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Efectivo e inversiones en valores

El efectivo e inversiones en valores disponibles al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$3,103 millones, que comparado con el saldo al 31 de diciembre del 2014, muestra una disminución de 3% o \$90 millones, derivado del efecto neto de obtención y aplicación de recursos, afectando principalmente el incremento del capital social por la Oferta Pública el trimestre anterior y el pago del CEBUR mencionado anteriormente.

Deuda, Créditos y Emisión de Deuda

La deuda bruta al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$8,394 millones, \$1,990 millones menos que los \$10,384 millones registrados al cierre del 2014, debido a la disminución por el pago del CEBUR en octubre de 2015 y al efecto del tipo de cambio del peso con respecto al dólar sobre el Bono Internacional contratado por US\$425 millones de dólares.

La relación de Deuda Neta a EBITDA 12 meses fue de 1.76x veces y la cobertura de intereses en 4x veces al 31 de diciembre 2015, de esta forma se cumple con las restricciones financieras (covenants 3.25x Deuda Neta a EBITDA) estipuladas por las instituciones financieras. El 99% de la deuda total con instituciones financieras es de largo plazo.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

"

Capital Contable

El capital contable consolidado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 ascendió \$15,866 millones reflejando un incremento de \$4,259 millones respecto a diciembre de 2014, principalmente por el aumento del capital social derivado de la colocación de acciones por \$3,930 millones y al efecto por conversión de las operaciones extranjeras; al cierre del 2014 el capital contable fue de \$11,607 millones.

RESULTADOS POR DIVISIÓN

DIVISIÓN CEMENTO

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

En línea con las expectativas de la administración, las ventas netas acumuladas a diciembre de 2015 ascendieron a \$2,371 millones, en comparación con los \$1,747 millones del mismo periodo de 2014, representando un incremento del 36%. Lo anterior derivado de la mezcla en incremento del precio promedio y volumen de ventas en 13% y 20%, respectivamente, en comparación al mismo periodo de 2014.

Las ventas netas del 4T15 ascendieron a \$653 millones, 35% superiores en comparación con los \$485 millones del 4T14, principalmente por un 22% y 10% de incremento en el precio promedio y en el volumen de ventas respectivamente, por los ajustes hechos por la industria así como por un mejor mix de ventas, en línea con el incremento de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 7

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

utilización de la capacidad instalada.

El EBITDA generado acumulado a diciembre de 2015 fue de \$942 millones, lo que significó un aumento de \$370 millones o 65% respecto al mismo periodo del 2014, originado por el incremento en volumen y precio de ventas, así como por la optimización de costos de producción y menores costos de energía eléctrica. Dado lo anterior, el margen EBITDA se incrementó en 7 puntos porcentuales para ubicarse en 40% a diciembre de 2015 y 39% en el cuarto trimestre del 2015.

DIVISIÓN PRODUCTOS DE METAL

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Al 31 de diciembre de 2015, la División reportó ventas netas acumuladas por \$7,485 millones, superiores en 4% a las reportadas en el mismo periodo de 2014. La mejor mezcla de productos con enfoque a productos de mayor valor, el incremento en el volumen de ventas así como el efecto del tipo cambiario, compensaron la baja de valor en el precio de los metales, principalmente del cobre, cuya cotización internacional promedio de enero-diciembre 2015 fue de US\$2.51/libra, en comparación con el precio del mismo periodo de 2014 que fue de US\$3.12/libra, lo que representa una disminución del 20%. A pesar de la contracción del precio de referencia, la contribución marginal en dólares por tonelada se incrementó en 5% contra el año de 2014 confirmando la estrategia comercial; sin embargo, el rápido descenso del precio internacional del cobre en el trimestre tuvo como consecuencia un impacto de más de USD\$1.2 millones en los resultados de la División por revaluación de inventarios. Elementia implementó una estrategia de cobertura del cobre iniciando con 1,000 toneladas durante el 4T15 y a partir de febrero se incrementó a 2,000 toneladas dado el impacto positivo que se ha logrado con el mecanismo en mitigar estos efectos en el inventario. Cabe mencionar que este mecanismo se puede suspender en cualquier momento a conveniencia de la Compañía. Las ventas netas en el 4T15 ascendieron a \$1,611 millones en comparación con los \$1,747 millones del mismo periodo de 2014, esta variación se debe principalmente por la disminución en precio promedio de 8% ya que el volumen de ventas se mantuvo con respecto al 4T14, así como a la caída del 4% en el precio del cobre durante el mes de diciembre de 2015.

El EBITDA acumulado al cuarto trimestre de 2015 ascendió a \$975 millones, mientras que el mismo periodo de 2014 registró \$855 millones, mostrando un incremento de 14%. Este incremento en el EBITDA se debe adicionalmente al incremento de volumen, el cual está acompañado de mayor venta de productos de mayor valor agregado, a un mejor costo de producción derivado de iniciativas de optimización en el rendimiento del uso del metal. El margen de EBITDA se incrementó en un punto porcentual, para ubicarse en un 13%, como resultado de lo anterior.

DIVISIÓN CONSTRUSISTEMAS

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

En la División Construsistemas las ventas netas acumuladas al 31 de diciembre 2015 ascendieron a \$6,872 millones, 13% de incremento en relación a los \$6,074 millones registrados en el mismo periodo de 2014; el incremento del volumen de ventas del 4%, principalmente en Estados Unidos y el incremento de 9% en el precio promedio de ventas compensaron parcialmente el impacto de la curva de aprendizaje en la robotización de las operaciones de la región Centroamérica. Sin embargo para inicios de 2016 se espera recuperar el mercado en venta de productos de paredes exteriores (Plyrock), asimismo como el incrementar las ventas en productos de tanques de agua plásticos en la División debido a la demanda que se mostró al cierre de 2015 y que superó nuestra capacidad productiva.

Las ventas netas en el 4T14 fueron de \$1,685 millones, 10% superiores en \$160 millones en comparación a los \$1,525 millones registrados en el 4T14, principalmente por el incremento del precio promedio que compensó la caída en volumen de ventas, principalmente por el proyecto con el gobierno que fue menor en 2015.

El EBITDA del período enero-diciembre de 2015 fue de \$1,069 millones que en comparación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 7

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

con los \$1,119 del mismo periodo de 2014, fue menor en un 4%. Aun cuando el incremento de volumen en Estados Unidos compensó parcialmente la disminución de la región de Centroamérica, el margen de operación en dicho país es menor que en las otras regiones por lo que el margen EBITDA a ventas netas fue de 16% para el periodo al 31 de diciembre de 2015, en comparación con el 18% del mismo periodo del 2014.

EVENTOS RELEVANTES

•El 22 de octubre del 2015, Elementia pagó el CEBUR (símbolo ELEMENT 10) por un valor de \$3,000 millones de pesos en la fecha de vencimiento. Los recursos netos utilizados de caja equivalen a aproximadamente \$2,300 millones incluyendo el costo de la cobertura que se tenía contratada.

•El 5 de noviembre del 2015 se anunció la reestructura de una línea de crédito revolvente, en donde los cambios en la misma fueron: a) incremento del monto de la línea de 300 a 500 millones de dólares, b) ampliación del perfil de vencimiento en 2 años hasta 2020 y c) reducción de la tasa aplicable en más de 110 puntos base pasó de 250 bps a 125 bps.

Adicionalmente, se pre-pago la deuda de la subsidiaria ELC Tenedora de Cementos S.A. de C.V. por \$650 millones de pesos que vencía en el 2018 sin penalización, optimizando así el costo financiero de la Compañía.

•El 16 de diciembre del 2015, Elementia realizó el pago final por 45 millones de dólares a Financière Lafarge, S.A.S. por la adquisición del 47% de las acciones que tenía esta última en ELC Tenedora de Cementos, S.A.P.I. de C.V. que opera la marca Cementos Fortaleza.

ANALISTAS QUE NOS CUBREN

Actualmente las firmas de inversión que tienen analistas que cubren a Elementia son:

- Morgan Stanley
- Credit Suisse
- Santander
- HSBC
- Citi
- BBVA

ACERCA DE ELEMENTIA

Elementia es la empresa líder en materiales para construcción en la región. La compañía ha crecido tanto orgánicamente como por medio de fusiones y adquisiciones para constituirse en una Compañía con un amplio portafolio de productos líderes para la construcción siendo capaz de suministrar hasta el 75% de los materiales utilizados para construir una casa típica. Con una amplia red de distribución que cubre todas las etapas de la construcción, Elementia es el productor número 1 de fibrocemento en Latinoamérica y el número 2 en Estados Unidos, es uno de los 5 productores de productos de cobre y sus aleaciones a nivel mundial y el primer entrante en el mercado de Cemento en México en 70 años. Para más información visite www.elementia.com.

Las principales Marcas de la Compañía son: Fortaleza ® / Nacobre ® / Mexalit ® / Eureka ® / Plycem ® / Eternit ® / Duralit ® / Fibraforte ® / Frigocel ® / Allura ® / Maxitile ®

INFORMACIÓN ADICIONAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 7

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

AVISO LEGAL

Este comunicado incluye declaraciones relativas a, y está sujeta a, expectativas actuales para factores, incluyendo, pero sin limitarse a, las condiciones económicas y de mercado globales, los costos de materia prima y energía, gastos, ingresos y utilidades de Elementia y sus Divisiones así como la de los mercados relevantes en donde participan sus compañías. Dichas expectativas se basan en cierta información preliminar, las estimaciones internas, expectativas y premisas de la administración. Todos estos están sujetos a una serie de riesgos e incertidumbres en la proyección de las condiciones futuras, regulaciones en los mercados relevantes, productos y en los campos de las industrias emitidas por las autoridades correspondientes, así como a eventos y resultados. Los resultados reales podrían diferir materialmente de las expectativas expresadas en las declaraciones prospectivas. Elementia puede elegir actualizar estas prospectivas, pero específicamente renuncia a cualquier responsabilidad de hacerlo, salvo que lo requiera la ley.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Elementia, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

1.Actividades

Elementia, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad" o "Elementia") es subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V., (la "Entidad Controladora"); constituida en México con una duración indefinida, con domicilio principal en Poniente 134 No 719, Industrial Vallejo, 02300, México, D.F. La Entidad se dedica a la fabricación y venta de productos de cemento fibro-cemento, productos de cobre, cemento y productos de plástico, para la industria de la construcción.

2.Eventos significativos

a.El 16 de diciembre de 2015, se llevó a cabo el pago final por USD\$45 millones (equivalentes a \$782 millones de pesos) a Financière Lafarge, S.A.S. por el 47% de las acciones en ELC Tenedora de Cementos, S.A.P.I. de C.V. (ELC) de conformidad con lo mencionado en el inciso f siguiente.

b.El 22 de octubre de 2015 se liquidó en su totalidad de acuerdo a su vencimiento los Certificados bursátiles (CEBUR) que tenía Elementia por \$3,000,000 y que causaban intereses mensuales a la tasa TIIE más 2.75 puntos base.

c.Durante 2015, la Entidad inició el proyecto para expandir la capacidad de producción de la planta Tula de su división de cementos, ubicada en el Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, en el que se invertirán \$250 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente. La inversión permitirá que las instalaciones de Cementos Fortaleza alcancen una capacidad de producción de 3.5 millones de toneladas anuales a partir de 2017, lo que representa un incremento de 1.5 millones de toneladas de cemento, respecto de la capacidad actual. Al 31 de diciembre se han invertido \$1,090 millones de pesos.

d.El 10 de julio de 2015, Elementia llevó a cabo su primera colocación de acciones en el mercado público de México a través de la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo ELEMENT*, por \$3,929,550 cuyos recursos, fueron utilizados para el pago final por la adquisición de ELC, como se menciona en el inciso a y para el proyecto de expansión de la capacidad de producción en el segmento de cementos como se menciona en el inciso c anterior. Derivado de esta colocación la Entidad cambio el tipo de sociedad de S.A. de C.V. a S.A.B. de C.V.

e.El 19 de diciembre de 2014, la Entidad liquidó anticipadamente en su totalidad la deuda que tenía contratada con varios bancos bajo el esquema de "Club Deal" en sus subsidiarias Nacional de Cobre, S.A. de C.V. (Nacobre) y Mexalit Industrial, S.A. de C.V. (Mexalit), por un monto de \$2,030,180. Asimismo el 22 de diciembre de 2014, ELC Tenedora Cementos, S.A.P.I. de C.V. (ELC), liquidó el préstamo que tenía contratado con HSBC México, S.A. ("HSBC") por un monto de \$120,000. Lo anterior por los recursos obtenidos por Elementia derivado de la colocación del bono internacional según se menciona en el inciso g siguiente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

f.El 16 de diciembre de 2014, Elementia llevó a cabo la adquisición del 47% de las acciones representativas del capital social de su subsidiaria ELC, que eran propiedad de Financière Lafarge, S.A.S. (Lafarge), para alcanzar una participación directa e indirecta en ELC del 100%. El pago de la adquisición se acordó realizarlo en dos exhibiciones, el 80% a esta fecha de la transacción y el 20% restante a más tardar en un plazo de un año. El monto total de la contraprestación fue de \$225 millones de dólares generando una pérdida de \$99,170 la cual fue registrada en las utilidades acumuladas por tratarse de una transacción bajo entidades de control común. Esta transacción fue aprobada por la Comisión Federal de Competencia Económica el pasado 23 de octubre de 2014.

g.El 20 de noviembre de 2014, Elementia llevó a cabo la colocación de su primer Bono en los mercados internacionales a 10 años por \$425 millones de dólares, equivalentes a \$5,809,302, con un tipo de cambio de \$13.6738 por dólar americano, a una tasa de interés fija del 5.5% y con cupones pagaderos de forma semestral a partir de julio 2015; cuyos recursos, en parte fueron utilizados para la adquisición de la parte minoritaria de la asociación con Lafarge, así como para la liquidación anticipada de ciertos pasivos, como se menciona en los incisos e y f anteriores.

h.Con fecha 31 de enero de 2014, se adquirió el negocio de fibrocemento de Certain Teed Corporation (Certain Teed), uno de los principales fabricantes de materiales de construcción en Norteamérica. El monto de la contraprestación ascendió a \$25,151 miles de dólares estadounidenses equivalentes a \$329,067 generando una ganancia por compra a precio de ganga de \$434,605 la cual fue registrada dentro de otros ingresos en el estado de utilidad integral (Ver notas 11 y 20).

i.El 17 de diciembre de 2013, la Entidad vendió el 100% de las acciones que poseía de Grupo Cuprum, S.A.P.I. (Cuprum, entidad asociada), equivalentes al 20% de las acciones de dicha entidad, a Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. y Controladora GEK, S.A.P.I. de C.V. (ambas partes relacionadas de la entidad), por la cantidad de USD\$45 millones (equivalentes a \$584 millones de pesos a esa fecha), generando una pérdida de \$218 millones, la cual se registró directamente en el capital contable de la Entidad en virtud de tratarse de una transacción entre partes bajo control común. La pérdida en la venta de acciones se originó principalmente por la diferencia entre el valor contable de la inversión y el precio de venta.

j.Con fecha 20 de marzo de 2013, la Entidad liquidó en forma anticipada los créditos sindicados que tenía contratados con diferentes bancos, por un monto de \$2,593,050 mismos que fueron sustituidos por un nuevo crédito bajo un esquema de "Crédito Sindicado", con cinco diferentes bancos, mejores condiciones de tasas de interés, mejor perfil de vencimiento y mayor flexibilidad financiera por un monto aproximado de \$3,730,170.

k.El 8 de enero de 2013, la Entidad, Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, S.A. de C.V. (TPM) y ELC, ambas subsidiarias de la Entidad, firmaron con Lafarge, S.A., Financière Lafarge, S.A.S. y Lafarge Cementos, S.A. de C.V. (ambas Lafarge) (entidades dedicadas a la fabricación y comercialización de cemento) el contrato denominado: "Acuerdo de Contribución" a través del cual, entre otras cosas, se acordó la creación de un negocio conjunto entre las empresas para la producción de cemento en México. Derivado de lo anterior, la Entidad absorbe con el 53% de la participación accionaria, así como el control de ELC, y Financière Lafarge, S.A.S. conserva el 47%. La unión les permitirá abarcar entre 4% y 5% del mercado nacional, reforzado por el lanzamiento de la campaña publicitaria de Cementos Fortaleza (marca de la Entidad). La combinación de activos industriales para producir cemento de las dos entidades les permitirá producir cerca de dos millones de toneladas de cemento al año. Esta operación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 3 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

generó un crédito mercantil de \$1,150 millones de pesos (Ver Nota 11).

La alianza estratégica estaba sujeta al cumplimiento de diversas condiciones contempladas en el Acuerdo de Contribución, mismas que se dieron por cumplidas el 31 de julio de 2013 ("Cierre de la Alianza Estratégica"), fecha en la que se firmaron diversos contratos anexos al Acuerdo de Coinversión y se celebraron las asambleas de accionistas correspondientes, a fin de que se transfiera la totalidad de las acciones de Lafarge a ELC, subsidiaria de la Entidad.

3. Bases de presentación

a. Reformulación

Durante mayo 2015, la Entidad determinó cambiar la manera de reportar sus segmentos de operación internamente con el propósito de tomar decisiones sobre el desempeño y la asignación de recursos así como, reflejar su estrategia operativa. Como resultado de estos cambios, su segmento dedicado a la producción y comercialización de Plásticos ha sido absorbida por su segmento Construsistemas, asimismo, las operaciones de las Tenedoras y eliminaciones se separaron por presentación. Los segmentos quedaron como sigue: Cemento, Construsistemas y Metales. La Entidad restructuró en forma retrospectiva su información por divisiones por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Entidad decidió juntar los segmentos de plásticos y construsistemas derivado de individualmente no superaban el diez por ciento de los activos, ventas y utilidad. Además de que los procesos de ambos segmentos son similares.

La Entidad reformuló ciertos conceptos en el estado consolidado del flujos de efectivo y el estado consolidado de posición financiera por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014 emitido el 14 de abril de 2015, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (IAS) 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores":

El cambio en el estado consolidado de flujos de efectivo principalmente es por el tratamiento de la compra de la participación no controladora. Los montos previamente reportados fueron: i) en los flujos netos de actividades de operación \$2,447,943 ii) en flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión \$(3,583,255), y iii) en los flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento \$2,395,001.

El cambio en el estado consolidado de posición financiera, principalmente es con respecto del tratamiento del Impuesto Sobre la Renta por el régimen de integración fiscal. Los montos previamente reportados fueron: i) en Impuestos y gastos acumulados \$273,049 y ii) en Impuesto sobre la renta por pagar \$0.

b. Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Modificaciones a la IAS 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La Entidad ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año.

Antes de las modificaciones, la Entidad reconocía las contribuciones a los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Entidad contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discretionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.

- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que la atribución de los beneficios. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan en base a un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la Entidad reconoce la reducción del costo de los servicios en el período en que se prestan los servicios relacionados.

Estas modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 - 2012 y 2011 - 2013

La Entidad ha aplicado las modificaciones a las IFRS incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2010 a 2012 y 2011 - 2013 por primera vez en este año. Una de las mejoras anuales requiere que las entidades revelen juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación establecidas en el párrafo 12 de la IFRS 8 Segmentos de Operación. La Entidad ha agregado varios segmentos operativos en un solo segmento de operación e hizo las revelaciones requeridas en la Nota 3 a. de acuerdo con las enmiendas. La aplicación de las demás modificaciones no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9 Instrumentos Financieros

IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

IFRS 16 Arrendamientos

Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización para Adquisiciones de Participación en Acuerdos Conjuntos

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Modificaciones a la IAS 16 y la IAS 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Modificaciones a la IAS 10 e IAS 28 Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjuntos

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 Entidades de Inversión: aplicación de la Excepción de Consolidación

Modificaciones a las IFRS Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

(1) La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

(2) En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultado.

(3) En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

(4) Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar

en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 no tendrá un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 14, Cuentas regulatorias diferidas

IFRS 14, Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014 y es efectiva para periodos que inicien el 1 de enero de 2016, aunque se permite su adopción anticipada. La norma especifica la contabilización para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria y está disponible solo para quienes por primera vez adoptan las IFRS cuando reconozcan los saldos de las cuentas regulatorias diferidas según sus principios contables anteriores.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidos en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16, Arrendamiento

La IFRS 16 Arrendamientos, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 Arrendamientos, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones no se esperaría un impacto significativo.

Modificaciones a la IFRS 11 Contabilización de Adquisición de Participaciones en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía de cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio como se define en la IFRS 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, la IAS 12 Impuesto a la Utilidad referente al reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición e IAS 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha atribuido crédito mercantil en una adquisición de una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo si, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras

normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 se aplican de manera prospectiva a las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (en las cuales las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio como se ha definido en la IFRS 3), que ocurran desde el inicio de los periodos anuales el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la norma tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad, si este tipo de transacciones ocurriera.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la IAS 1 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) Cuando puede ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones de la IFRS 10 y la IAS 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la entidad controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la reevaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria antigua (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado del periodo de la anterior entidad controladora sólo a la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas deben ser aplicadas de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad si este tipo de transacciones surgieran en el futuro.

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación

Las modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 aclaran que la exención de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad tenedora que es subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con IFRS 10. Las modificaciones también aclaran que el requisito para consolidar una subsidiaria que proporciona servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplican únicamente a las subsidiarias que no son las propias entidades de inversión.

La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y la IAS 28 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que la Entidad no es una entidad de inversión y no tiene ninguna entidad controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califiquen como una entidad de inversión.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

4.Principales políticas contables

a.Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS, y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo Emisor de Normas de Contabilidad, IASB (por sus siglas en inglés).

b.Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i.Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii.Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación ;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c.Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de Elementia, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
 - Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 11 / 53

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

participación con dicha entidad, y

- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Elementia, tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral.

Elementia, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones entre las entidades de la Entidad se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y

(ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

La participación de Elementia en el capital social de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se muestra a continuación.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

d. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' ("FVTPL", por sus siglas en inglés), inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' ("AFS", por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación o la contraprestación contingente que sería pagada por un adquirente como parte de una combinación de negocios podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 17.

3. Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se

negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 10. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de reporte.

5. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

6. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

-
- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
 - Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
 - Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
 - La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulad en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

7. Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en mesas de dinero y fondos de inversión.

g. Inventarios y costo de ventas

Se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor. Se valúan a través de costos promedio incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de inventarios.

La Entidad revisa el valor en libros de los inventarios, ante la presencia de algún indicio de deterioro que llegara a indicar que su valor en libros pudiera no ser recuperable, estimando el valor neto de realización, cuya determinación se basa en la evidencia más confiable disponible al momento en que se hace la estimación del importe en que se espera realizarlos. El deterioro se registra si el valor neto de realización

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 17 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

es menor que el valor en libros. Los indicios de deterioro que se consideran son, entre otros, obsolescencia, baja en los precios de mercado, daño y compromisos de venta en firme.

h. Inmuebles, maquinaria y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de Inmuebles, maquinaria y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los edificios y maquinaria revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para dar de baja el costo o la valuación de los activos, (distintos a las propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

i. Activos intangibles y otros activos

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

4.Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

j.Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

k.Activos mantenidos para su venta

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y

no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

l. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

m. Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de

participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 Deterioro de Activos como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad descontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad

n. Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- i. Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos a la Utilidad y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
 - ii. Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y
 - iii. Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.
-

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 23 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

o. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos del grupo a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como en el rubro Cuentas por pagar por arrendamientos financieros.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de Elementia para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

p. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras; Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 3.a relacionado con las políticas contables para coberturas); y

Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 24 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

La moneda funcional y de registro de la Entidad y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por la subsidiaria cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes, se tienen principalmente las siguientes:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

Por lo tanto dichas subsidiarias se consideran como una operación extranjera bajo IFRS.

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

q. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

r. Beneficios a los empleados

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
 - Los gastos o ingresos por interés netos.
-

•Remediaciones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la misma Ley.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discretionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

- Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio,

la entidad reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos. Por la cantidad de la contribución que es independiente del número de años de servicio, la Entidad reduce el costo del servicio en el período en que el servicio es prestado.

r. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración de la Entidad revisó el portafolio de propiedades de inversión de la Entidad, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias de la Entidad se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, la Entidad no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que la Entidad no está sujeto a ningún impuesto sobre la renta con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

3. Impuestos al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

s. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de

bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación de la Entidad.

2. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IAS 18, Ingresos.

t. Pasivos financieros e instrumentos de capital

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

4. Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero con fines de negociación puede ser designado como FVTPI reconocimiento inicial si:

•Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

•El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la Entidad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

•Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 17.

5.Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

6.Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

u.Instrumentos financieros derivados

Con el fin de cubrir los riesgos financieros derivados de las fluctuaciones en los precios de los tipos de cambios y algunos metales como el cobre, zinc y níquel, la Entidad utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados tales como swap y futuros (contratos de futuros) sobre los instrumentos subyacentes. La Nota 18, incluye más detalles sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable a la fecha de los contratos de derivados se han celebrado y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados inmediatamente a menos que se designe el derivado y sea eficaz como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en el resultado depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación durante esos 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

v. Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 18, incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

-Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados relacionado con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

-Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro "otros ingresos y gastos".

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

w.Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y se ha transferido su propiedad, cuando todas las condiciones siguientes son satisfechas:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes;
- La Entidad no retiene implicaciones en la gestión usualmente asociado con la propiedad ni el control sobre los bienes vendidos;
- El monto de los ingresos puede valorarse con certidumbre;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, (siempre que sea probable que los beneficios económicos fueran para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen como se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda

ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Prestación de Servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al grado de avance para la terminación del contrato. El grado de avance para la terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por servicios de instalación se reconocen como ingresos por referencia a la terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el periodo;

- Los honorarios por servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

Ingresos por arrendamiento - Son reconocidos mensualmente conforme se prestan los servicios de arrendamiento y las cuotas de mantenimiento se reconocen en el periodo de la duración del contrato de arrendamiento del cual provienen.

x.Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio y la utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuadas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuadas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

5.Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

a.Reservas de inventarios y cuentas por cobrar

La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos

productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los límites de crédito establecidos.

b. Inmuebles, maquinaria y equipo

El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.

c. Mediciones de valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo - Algunas de las clases de activos fijos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados.

Al estimar el valor razonable de un activo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. La Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La Entidad trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación y los datos de entrada apropiados para el modelo.

d. Deterioro de activos de larga duración

El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, crédito mercantil, activos intangibles y otros activos, así como a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.

e. Valuación de instrumentos financieros

La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. La Nota 17 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.

f. Contingencias

Por la naturaleza de sus operaciones, la Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales.

g. Activo por beneficios de los empleados al retiro

Se utilizan supuestos para la determinación de los beneficios al retiro de los empleados, se utilizan supuestos para calcular la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado de utilidad integral en el periodo en que ocurra.

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos gubernamentales, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

h. Pérdidas fiscales

La Entidad revisa los activos y pasivos por impuestos diferidos los cuales se valúan empleando las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

7. Cuentas por cobrar - Neto

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

a. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 y 60 días. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad reserva el 100% de todas las cuentas a crédito que se consideran como incobrables.

Para aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad cuenta con un área de evaluación de riesgo crediticio, la cual solicita información cualitativa y cuantitativa considerando un modelo de análisis Fundamental para evaluar la capacidad de pago del cliente potencial, definiendo los límites de crédito por cliente. Los límites atribuidos a los clientes se revisan mensualmente a través del Comité de Crédito establecido en la Entidad. Ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. La Entidad mantiene colaterales para saldos de clientes que se clasifiquen como alto riesgo, en el caso de clientes con nivel de bajo riesgo, no se considera un colateral para estos saldos no existen mejoras crediticias, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales puede o no existir colaterales, esto de acuerdo al análisis de crédito efectuado, para todos los clientes se solicita como mínimo un pagaré en el cual debe firmar el principal accionista del negocio como aval, en caso de retraso de acuerdo a las políticas, se suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta.

b.La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

c.Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia del deudor a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande e independiente.

8. Inventarios

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por segmento y por planta, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado y se considera incrementar la reserva si los artículos no se desplazan hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica, ajustando la misma con porcentajes variables en las diversas plantas.

Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

9. Activos intangibles y otros activos - neto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 36 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los intangibles con vida definida y pagos anticipados a largo plazo y otros se integran como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

La amortización registrada en resultados fue de \$117,100, \$106,732 y 83,516 en 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

10. Inmuebles, maquinaria y equipo - neto

a. Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

La depreciación registrada en resultados fue de \$1,035,701, \$964,435 y \$632,232 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente y registrada en inventarios fue de \$52,862, \$53,131 y \$40,021 en 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, la Entidad no identificó indicios de deterioro.

b. Valor razonable de los inmuebles, maquinaria y equipo

El valor razonable de los terrenos se determinó a valor justo de mercado para uso continuado. Es la cantidad monetaria más probable que pueda obtener por comercializar un bien en un mercado competitivo y abierto, bajo todas las condiciones para una venta justa, entre comprador y un vendedor cada uno actuando prudentemente y debidamente informados, y suponiendo que dicha cantidad no está afectada por un estímulo indebido, implícita en esta definición en la consumación de una venta en una fecha determinada, los bienes se consideran instalados y para su uso continuado y seguirán operando donde se encuentran actualmente.

El valor razonable de los edificios y construcciones y maquinaria y equipo se determinó utilizando el método de costo que refleja el costo de un participante en el mercado para la construcción de bienes de utilidad y edad comparable, ajustada por su obsolescencia.

La jerarquía del valor de los inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es nivel 2.

11. Combinación de negocios

Certain Teed Corporation

a. Adquisición de negocios

Como se menciona en la Nota 2h, la Entidad adquirió el negocio de fibrocemento de CertainTeed, una entidad que opera en los Estados Unidos de América. Teniendo en cuenta que la operación se considera una adquisición de negocios, la contabilidad de la adquisición relacionada se aplicó a partir de la fecha de adquisición. La contraprestación pagada no incluye ninguna contraprestación contingente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 37 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Pasos en la contabilidad de la adquisición:

- i.- Reconocer y medir los respectivos activos adquiridos y pasivos asumidos
- ii.- Determinar los respectivos activos intangibles o crédito mercantil, en su caso

b. Contraprestación transferida

La contraprestación pagada en efectivo fue de US\$25,151 equivalentes a \$329,067. Los activos adquiridos no incluyeron en efectivo o equivalentes de efectivo.

c. Pasivos adquiridos y activos asumidos en la fecha de adquisición

A continuación se presenta un análisis de la asignación del costo de adquisición de los valores razonables de los activos netos adquiridos.

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

El deterioro reconocido en las cuentas por cobrar e inventarios, en el proceso de determinar el valor razonable, incluyen \$6,623 y \$ 137,775, respectivamente.

d. Determinación de la ganancia por compra a precio de ganga

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

e. Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2014, incluye una utilidad de operación de \$191,066, atribuibles al negocio adicional generado por CertainTeed. Los ingresos el 31 de diciembre de 2014, incluyen \$834,772, relacionados con CertainTeed.

2. Lafarge Cementos, S.A. de C.V.

a. Adquisición de negocios

Como se ha mencionado en la Nota 2k, el 8 de enero de 2013, la Entidad adquirió Lafarge Cementos, S.A. de C.V. Teniendo en cuenta que la operación se considera una adquisición de negocios, la contabilidad de la adquisición relacionada se aplicó a partir de la fecha de adquisición el 31 de julio de 2013 El precio de adquisición no incluye ninguna contraprestación contingente.

Pasos en la contabilidad de la adquisición:

- i.- Reconocer y medir los respectivos activos adquiridos y pasivos asumidos.
- ii.- Determinar los respectivos activos intangibles o crédito mercantil, en su caso.

b. Pasivos adquiridos y activos asumidos en la fecha de adquisición

A continuación se presenta un análisis de la asignación del costo de adquisición de los valores razonables de los activos netos adquiridos

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

c. Crédito mercantil determinado en adquisición

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 38 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

El crédito mercantil generado en la adquisición de Lafarge Cementos, S. A. de C. V. deriva del precio pagado, que incluía el beneficio de la captura de entre el 4% y el 5% del mercado mexicano, apoyado por el lanzamiento de una campaña de publicidad de la marca "Cementos Fortaleza". Esos beneficios son reconocidos por separado del fondo de comercio, ya que no cumplen los criterios de reconocimiento de activos intangibles identificables

d. Flujos de efectivo netos por la adquisición

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

e. Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013, prevé un beneficio neto de \$43,151 atribuible al negocio generado por Lafarge. Los ingresos el 31 de diciembre de 2013, incluyen \$319,488 relacionados con Lafarge.

12. Pago bancario a proveedores

Desde el 17 de mayo de 2010, la Entidad ha celebrado contratos de factoraje financiero en la modalidad a proveedores, con diversas instituciones bancarias. La operación consiste en comprar a dichos proveedores documentos a cargo de la Entidad, hasta por un monto de \$2,035,000 pesos y \$60,000 dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2015, los proveedores han hecho uso de este instrumento por un importe de \$982,760 pesos y \$33,729 dólares estadounidenses mismos que la Entidad incluye dentro del rubro de proveedores en el balance general adjunto.

La integración por banco al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se muestra a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

La integración por banco al 31 de diciembre de 2014 se muestra a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

La integración por banco al 31 de diciembre de 2013 se muestra a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

13. Deuda a largo plazo

A las fechas que se indican los préstamos bancarios se integran como se muestra a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

(1) Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2015 son:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 39 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Algunos de los contratos de préstamo contienen cláusulas restrictivas para la Entidad, que podrían hacer exigible el pago de los mismos en forma anticipada, las más significativas se refieren a la limitación al pago de dividendos, cumplimiento de ciertas razones financieras, no venta o disposición de los activos, la prohibición de adquisición de pasivos contingentes o cualquier otro pasivo contractual, así como obligaciones de hacer y no hacer. Al 31 de diciembre 2015 la Entidad cumple con las obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la Entidad y algunas de sus subsidiarias fungen como acreditadas, fiadoras, avales y/o garantes de los créditos, las subsidiarias se integran como sigue:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

(1)El 22 de octubre de 2015 se liquidaron de acuerdo a su vencimiento los Certificados bursátiles (CEBUR) por \$3,000,000 que causaban intereses mensuales a la tasa TIIE más 2.75 puntos base, con los recursos obtenidos de la colocación del bono internacional en noviembre de 2014.

(2)El 28 de diciembre de 2015 ELC Tenedora de Cementos, S.A.P.I. DE C.V. liquidó la deuda con Banco HSBC por \$650,000 que causaban intereses a la tasa TIIE aplicable a cada periodo de intereses (trimestral) más 1.5 puntos.

(3)El 19 de diciembre de 2014, la Entidad informó al público inversionista que liquidó anticipadamente en su totalidad la deuda que tenía contratada con varios bancos bajo el esquema de “Club Deal” en sus subsidiarias Nacional de Cobre, S.A. de C.V. y Mexalit Industrial, S.A. de C.V., por un monto de \$2,030,170. Asimismo el 22 de diciembre de 2014, ELC Tenedora Cementos, S.A.P.I. de C.V. liquidó el préstamo que tenía contratado con HSBC por un monto de \$120,000. Lo anterior derivado de los recursos obtenidos por Elementia derivado de la colocación del bono internacional.

(4)Con fecha 21 de marzo de 2013, la Entidad informó al público inversionista que liquidó en forma anticipada los créditos sindicados que tenía contratados con diferentes bancos, por un monto de \$2,593,050, mismos que fueron sustituidos por un nuevo crédito bajo un esquema de “Crédito Sindicado”, con cinco diferentes bancos, mejores condiciones de tasas de interés, mejor perfil de vencimiento y mayor flexibilidad financiera por un monto aproximado de \$3,730,170.

14. Impuestos a la utilidad

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

La Entidad está sujeta al ISR cuya tasa es del 30%. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2014 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 40 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (nuevo régimen opcional para grupo de sociedades). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro de la Entidad existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por tres años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR del ejercicio 2015 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

b. Las tasas de ISR aplicables en los países en donde opera la Entidad, se mencionan a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

c. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

(1) Este importe corresponde a ISR retenido en el extranjero sobre los ingresos por servicios facturados a las partes relacionadas en Centro y Sudamérica, la legislación mexicana permite que cumpliendo ciertos requisitos dichas retenciones sean acreditadas contra el ISR de la Entidad, sin embargo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se cumplieron dichos requisitos y por tanto se llevó a resultados como una carga tributaria adicional, ya que no existe probabilidad de que pueda recuperarse.

d. Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron activos (pasivos) de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 son:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

e. Los saldos del pasivo diferido por beneficios y desconsolidación fiscal, se integran como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 no hubo ajustes o reclasificaciones de impuestos en las otras partidas del resultado integral.

f. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido de acuerdo con la IAS 12, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015 son:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

(1) Incluye los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por compra venta de acciones.

(2) No incluye los beneficios de las pérdidas fiscales obtenidas en subsidiarias en el extranjero por \$183,700.

15. Provisiones

Las principales provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2015, 2014 y 2013, o servicios contratados atribuibles al ejercicio, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

16. Beneficios a empleados

a. Planes de contribución definida

En las subsidiarias mexicanas se realizan pagos sobre el salario integrado de sus trabajadores al plan de contribución definida por el concepto de Sistema de Ahorro para el Retiro establecido por ley.

En algunas subsidiarias de la Entidad se manejan planes de beneficios al retiro de contribución definida para todos los empleados que califican. Los activos de los planes se mantienen separados de los activos de la Entidad en fondos, bajo el control de fiduciarios. Si el empleado abandona el plan antes de que adquieran totalmente las contribuciones, el importe a pagar por la Entidad se verá reducido por el monto de las contribuciones perdidas.

Los planes de beneficios de contribución definida se pagan mensualmente.

b. Planes de beneficios definidos

En algunas subsidiarias de la Entidad se tienen planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de sus subsidiarias. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. Existe junta directiva del fondo de pensiones que es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 42 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

En las subsidiarias mexicanas de la Entidad se maneja un plan que cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Entidad maneja planes de beneficios definidos para los empleados que califican en sus subsidiarias mexicanas. Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro final al cumplir la edad de retiro normal de 65 años de edad; con 10 años o más de servicios. También existe la opción de retiro anticipado cuando la suma de años laborados más la edad del trabajador suma 55 años; con 10 años o más de servicio. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2015 por actuarios independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

En las entidades colombianas, el pasivo corresponde principalmente a las obligaciones legales y extralegales con sus empleados las cuales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto en los procedimientos legales y las normas laborales en vigor.

De acuerdo a las leyes laborales de cada país en donde la Entidad opera, se han registrado las provisiones necesarias para cubrir los montos relativos a los pagos por dichas obligaciones.

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados, tanto en costo de ventas como en gastos de ventas y desarrollo como en gastos de administración.

La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 43 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el periodo:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Las principales categorías de los activos del plan, y la tasa de rendimiento esperada para cada categoría al final del periodo sobre el que se informa, son:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de los directores sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

El rendimiento actual sobre los activos del plan asciende a \$56,625, \$55,024 y \$51,673, al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

La Entidad aún no ha cuantificado el monto de aportaciones que efectuará a los planes de beneficios definidos durante el ejercicio de 2016.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 1% más alta, la obligación por beneficio definido disminuiría en \$22,146. Si la tasa de descuento es de 1% más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$25,601.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de periodos anteriores.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes de la Entidad) fueron como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave y/o directivos relevantes de la Entidad fueron por conceptos de sueldos y honorarios, los cuales ascendieron a \$50,607, \$50,577y \$43,401 en 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

17. Instrumentos financieros

a. Administración del riesgo de tasa de interés

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo a tasas de interés de los pasivos financieros se encuentran principalmente en tasas de interés TIIIE y LIBOR sobre los pasivos financieros.

-Análisis de sensibilidad para las tasas de interés:

El siguiente análisis de sensibilidad ha sido determinado con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasa variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés. Si las tasas de interés TIIIE y LIBOR tuvieran un incremento de 100 y 200 puntos base (BPS) respectivamente y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, en 2015 los intereses hubieran aumentado de \$705,764 a \$793,092 con 100 BPS y a \$880,420 con 200 BPS, en 2014 de \$505,906 a \$609,750 con 100 BPS y a \$713,594 con 200 BPS y en 2013 de \$420,585 a \$482,437 con 100 BPS y a \$544,289 con 200 BPS.

Estas variaciones serían principalmente atribuibles a la exposición de la Entidad a las tasas de interés LIBOR y TIIIE sobre sus préstamos.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

b. Administración del riesgo cambiario

La moneda funcional de la Entidad es el peso mexicano. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera, la cobertura a este riesgo de conversión cambiaria se mitiga principalmente con la moneda funcional de cada una de las subsidiarias cuidando que los activos monetarios sean iguales o mayores a los pasivos monetarios. Algunas subsidiarias generan dólares estadounidenses y a su vez mantienen activos mayores que sus pasivos. La Entidad realiza un análisis de variación en los tipos de cambio el cual le sirve para identificar las oportunidades de venta en el mercado de los dólares en tesorería corporativa.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el peso contra dólares americanos. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 45 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

extranjeras dentro de la Entidad donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados y otras partidas del capital contable capital donde el peso se fortalece en 10% contra dólares americanos. Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los otros resultados integrales, y los saldos siguientes serían negativos.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Al 31 de diciembre de 2015 la posición en moneda extranjera por país se integra de la siguiente manera:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Al 31 de diciembre de 2014 la posición en moneda extranjera por país se integra de la siguiente manera:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Al 31 de diciembre de 2013 la posición en moneda extranjera por país se integra de la siguiente manera:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

-Contratos forward de moneda extranjera

Como se observa en la Nota 18, es política de la Entidad suscribir contratos forward de moneda extranjera para cubrir pagos específicos en moneda extranjera. Sin embargo al 31 de diciembre de 2015 no existe ningún contrato.

c.Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de Elementia se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios, bono internacional e intercompañías detallados en las Notas 13 y 21) y capital contable de la Entidad (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 19). La estructura del capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2014.

La Entidad no está sujeto a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente la deuda neta y los costos por préstamos y su relación con el UAFIRDA (es a la utilidad neta consolidada del año más o menos: pérdida por operaciones discontinuadas, impuestos a la utilidad, participación en resultados de asociada, pérdida (utilidad) cambiaria, ingresos por intereses, gastos por intereses, comisiones bancarias y depreciación y amortización), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene una práctica de endeudamiento no mayor a 3.50 veces el UAFIRDA determinado como la proporción de la

deuda neta e intereses y el capital.

El índice de endeudamiento neto del período sobre el que se informa es el siguiente:
"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

d.Categorías de instrumentos financieros -

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

e.Objetivos de la administración del riesgo financiero

La función de Tesorería Corporativa de la Entidad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por la políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

Al final del periodo sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los préstamos y cuentas por cobrar.

f.Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando de una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La Entidad otorga crédito principalmente a clientes en México, previa evaluación de su capacidad crediticia, la cual constantemente evalúa y da seguimiento como corresponde según las políticas de crédito explicadas en la Nota 7.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y no existen concentraciones de riesgo de crédito en su base de clientes ya que los saldos de estas cuentas por cobrar se encuentran representadas por aproximadamente 3,064 clientes en 2015, 2,980 en 2014 y 3,310 en 2013 los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual.

La Entidad mantiene garantías crediticias para cubrir sus riesgos de crédito asociados

a los activos financieros. Dichas garantías están representadas por una póliza de seguro que cubre el 90% de cartera de los clientes de exportación y se encuentra vigente a partir del 1° de junio de 2013. La facturación asegurable estimada es de \$116,340,159 dólares estadounidenses con una tasa prima anual de 0.0701% sobre varios países y una prima estimada anual de \$81,561 dólares estadounidenses, y una prima mínima de \$70,311 dólares estadounidenses.

g.Administración del riesgo de liquidez

La administración de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus activos y pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados no descontados de los activos y pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos y cobros. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en el balance y los intereses que se obtendrán de los activos financieros. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

Los importes incluidos en la deuda con instituciones de crédito, incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 13. Los pasivos financieros a tasa de interés variable están sujetos a cambio, si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa se presenta a valor razonable.

La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros. Adicionalmente la Entidad tiene acceso a líneas de crédito revolventes por \$3,730,170 con diversas instituciones bancarias.

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

h.Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo, ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1: las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2: las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3: las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables)

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos financieros a valor razonable se detallan a continuación:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

Al 31 de diciembre de 2014, los pasivos financieros a valor razonable se detallan a continuación:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

Al 31 de diciembre de 2013, los activos financieros a valor razonable se detallan a continuación:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

Excepto por lo que se menciona en la tabla abajo, la administración de la Entidad considera que los importes de efectivo y equivalentes de efectivo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos bancarios se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

Los importes en libros de los instrumentos financieros y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 son como sigue:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

El valor razonable de las cuentas por cobrar y los pasivos a costo amortizado son valores razonables de jerarquía de Nivel 3. Durante el período no se observaron transferencias entre el Nivel 1, 2 y 3.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

18. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de la Entidad de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio y tasas de interés, así como por exposiciones en los precios de algunos metales tales como cobre, zinc y níquel. La decisión de cubrir una posición, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que se tenga sobre el mismo a una fecha determinada, así como al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad. Los instrumentos de cobertura contratados relacionados con el cobre se cotizan principalmente en el Commercial Metal Exchange, los relativos a zinc y níquel se cotizan principalmente en el London Metal Exchange.

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015, realizadas con futuros de cobertura se resumen a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Al 31 de diciembre de 2015 no se tienen contratos vigentes de forwards y swap de divisas y/o tasas de interés. El 15 de octubre de 2015 se canceló el contrato referenciado en 2014.

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014, realizadas con futuros de cobertura se resumen a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2014, realizadas con forwards y swap de divisas y/o tasas de interés, se resumen a continuación

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2013, realizadas con futuros de cobertura se resumen a continuación:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

19. Capital contable

a. Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2015 se aprobaron los siguientes puntos:

-Llevar a cabo una oferta inicial global de acciones ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal representativas de la parte variable del capital de la sociedad, simultáneamente en México y Estados Unidos de América.

-Llevar a cabo una reforma integral de los Estatutos Sociales, y como consecuencia, la Sociedad cambió de régimen legal al de una sociedad anónima bursátil de capital variable adoptando la denominación de Elementia, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.).

-Llevar a cabo la división (split) de la totalidad de las acciones representativas del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 50 / 53

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

capital de la Compañía sin necesidad de efectuar un aumento del capital social, por lo que se emitieron 22 acciones por cada una de las acciones que se encontraban en circulación, sin que ello implicara alteraciones en el porcentaje de participación de los actuales accionistas. Por lo que se emitieron 642,593,820 acciones ordinarias, nominativas, de la serie única, sin expresión de valor nominal. Como resultado de lo anterior, los accionistas recibieron en canje 22 nuevas acciones por cada una de las acciones en circulación de las que eran propietarios, manteniéndose el importe del capital social pagado en la cantidad de \$1,623,315.

Para efectos de la utilidad básica por acción revelada en el estado de resultados se restructuro el promedio ponderado de acciones como si el Split se hubiera realizado el 1 de enero de 2013

-Aumentar el capital social en su parte variable que estará representado por 231,150,000 acciones ordinarias, nominativas de la Serie Única, sin expresión de valor nominal.

-Autorizar el plan de recompra de acciones por un máximo de \$750 millones.

b. Como se menciona en el inciso en la Nota 2d, el 10 de julio de 2015 se llevó a cabo la colocación de acciones en la BMV emitiéndose 231,150,000 acciones (incluyendo la opción de sobreasignación equivalente a 30,150,000 acciones) a \$17 pesos por acción.

c. Por lo mencionado en el inciso anterior, el capital social (neto de gastos de colocación e impuesto sobre la renta) al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

d. El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de diciembre de 2012, se resolvió llevar a cabo un aumento de capital variable por \$582,545, mediante la emisión de 1,788,300 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la clase II, representativas de la parte variable del capital social de la sociedad a un precio de suscripción de \$325.75 pesos, cada una. El capital suscrito pendiente de exhibir al 31 de diciembre de 2012, por \$5,825, fue pagado el 17 de enero de 2013.

f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable, son:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

20. Otros ingresos - Neto

A continuación se presenta un análisis de los otros ingresos de la Entidad para operaciones continuas:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

21. Saldos y transacciones con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 51 / 53

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Las partes relacionadas, se integran por Kaluz, S.A. de C.V., Fundación Kaluz, A.C., Inmobiliaria Patriotismo, S.A., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V., Mexichem Guatemala, S.A., Mexichem Perú, S.A., Operadora Cicsa, S.A. de C.V., Grupo Gelser, S.A. de C.V. Logtec, S.A. de C.V., Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., PAM PAM, S.A. de C.V., Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V., Nacional de Conductores Eléctricos, S.A. de C.V., Mexichem Compuestos, S.A. de C.V., Mexichem Colombia, S.A.S, Mexichem Honduras, S.A., Mexichem El Salvador, S.A., Mexichem Costa Rica, S.A., Mexichem Ecuador, S.A., Mexichem Flour Comercial, S.A., Mexichem Resinas Colombia, S.A., Mexichem, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noreste, S.A. de C.V., Mexichem Comercial, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V., Acatunel, S.A. de C.V., Administración Integral de Alimento, S.A. de C.V., Arneses Eléctricos Automotrices, S.A. de C.V., Carso Eficentrum, S.A. de C.V., Construcciones Urvitec, S.A. de C.V., Conticon, S.A. de C.V., Controladora GEK, S.A.P.I. de C.V., Cordaflex, S.A. de C.V., Lafarge, S.A., Lafarge Francia, SAU, y Banco Ve por Más, S.A.

b.Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

Cuentas por cobrar a largo plazo - La cuenta por cobrar a largo plazo a Arrendadora Ve Por Mas, S.A. de C.V. por \$1,978 al 31 de diciembre de 2015 corresponde a interes por cobrar; y a Grupo Carso, S.A.B. de C.V. por \$27,803, \$53,703 y \$53,851 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente, corresponde a impuesto al activo que Productos Nacobre, S.A. de C.V., Grupo Aluminio, S.A. de C.V. y Almexa Aluminio, S.A. de C.V. le pagaron a Grupo Carso por la participación mayoritaria en la consolidación fiscal hasta el 2009, misma que al dejar de consolidar, tenían el derecho de recuperar en el futuro, conforme recupere el impuesto al activo minoritario.

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

22.Costos y gastos de operación por naturaleza

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

23.Operaciones discontinuadas

Hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013 Compañía Mexicana de Concreto Pretensado Comecop, S.A. de C.V., Gyopanel Industries, S.A. de C.V., la planta de Allura ubicada en Terra Haute y la planta de Nacional de Cobre, S.A. de C.V. ubicada en el estado de Toluca, estaban dentro de este rubro, a partir de 2015 y de acuerdo a la reestructura operativa y de segmentos del grupo se considera como una operación continua.

La información financiera condensada de operaciones discontinuadas se analiza como sigue:

"VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM"

24.Contingencias y compromisos

a.Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la Entidad es parte de una investigación antidumping, iniciada por el gobierno de los Estados Unidos de América, en contra de

México y China; para determinar si existe una duda razonable de que la industria de tubería de cobre en dicho país ha sido lastimada materialmente en virtud de las importaciones realizadas por México y China. El 15 de noviembre de 2010 el gobierno de los Estados Unidos de América determinó aplicar un arancel del 27.16%. Posteriormente, en junio de 2013 el gobierno los Estados Unidos de América resolvió aplicar una tasa del 0%, sin embargo, esta resolución fue impugnada por los productores demandantes de ese país. La Entidad actualmente está aplicando la tasa del 0.58% como consecuencia de la segunda revisión, comprendida entre el 01 de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012. En 2015, se inició el proceso de revisión por el período noviembre 2013 a octubre 2014, sin embargo el solicitante retiró su solicitud, por lo que la autoridad en Estados Unidos de América suspendió el proceso hasta en tanto la ITC (United States International Trade Commission) emita una resolución al respecto.

b.El 25 de junio de 2015, una de las subsidiarias de la Entidad mediante una licitación firmó un contrato para la adquisición y distribución de paquetes (105 mil) de 31.72 metros de área útil de lámina de fibrocemento, para techo fijos, a cargo de la Secretaría del Desarrollo Social (Secretaría de Gobierno Federal) (la Secretaría). Dicho proyecto representa ingresos brutos por un importe aproximado a \$486,780 más el Impuesto al Valor Agregado. El modelo de venta es realizado bajo un esquema de Libre a Bordo y se entrega conforme a las necesidades de la Secretaría, la cual será controlada por la unidad de Microrregiones. La Entidad se reservó el derecho de modificación de precios durante el proyecto y serán considerados fijos, hasta que se concluya la relación contractual, no se podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables. Se encuentra establecida una obligación de pagar una fianza del 10% a nombre de la Tesorería Federal. Para liberar esta fianza será requerido la manifestación escrita por La Secretaría.

En caso de que la Entidad presente atraso en el cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones pactadas, la Secretaría podrá aplicar una pena convencionales equivalente a 0.5% por cada día natural de atraso, sobre el monto de los bienes o servicios no entregados. Esta pena convencional no descarta que la Secretaría proceda a la rescisión del contrato, considerando la gravedad del atraso y los daños y perjuicios que es mismo podría ocasionar a los intereses de la Secretaría. La penalización tendrá como objeto resarcir los daños y perjuicios ocasionados a la Unidad de Microrregiones.

c.El 1 de agosto de 2014 la Entidad firmó un contrato por la prestación de servicios de mediación mercantil para lámina de fibrocemento con Administradora Central de Materiales, S. de R. L. de C. V., el gasto por este concepto durante 2015 ascendió a un importe aproximado de \$152,000.

d.De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

25. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a los sectores productivos, los cuales están agrupados de acuerdo a la integración vertical de sus materias primas; con dicha segmentación se toman las decisiones operativas de la Entidad con el propósito de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento.

Los segmentos de operación de la Entidad se componen de los sectores operativos Construsistemas, Metales, Cemento y Tenedora. El sector de Construsistemas incluye la producción de Fibro-cemento y de plásticos comerciales e industriales, el sector de Metales incluye la producción de productos Cobre y el sector de Cemento incluye extracción, trituración y calcinación de minerales no metálicos para la producción de cemento y concreto, el sector Tenedoras representa los resultados de las entidades controladoras, los productos de los tres sectores son utilizados principalmente en la industria de la construcción.

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros consolidados por sector de operación de negocio:

“VEASE ARCHIVO ADJUNTO IFRSTRIM”

26. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 11 de marzo de 2016, por el

Ing. Juan Francisco Sánchez Kramer, Director Corporativo de Administración y Finanzas, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **ELEMENT**

TRIMESTRE **04** AÑO **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

**INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS
CONJUNTOS**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TENENCIA	MONTO TOTAL	
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL
OTRAS INVERSIONES EN ACCIONES DE COLOMBIA		0	0	0	6,693
TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS				0	6,693

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **ELEMENT**
ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE **04** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
BANCARIOS																
COMERCIO EXTERIOR																
CON GARANTÍA																
CLUB DEAL	NO	29/10/2015	29/10/2020	TIIE 28+1.425	N/A	0	162,500	227,500	260,000	0						
COMISIONES FINANCIERAS POR	NO				N/A	-50,973	0	0	0	0						
HSBC	NO	14/10/2012	18/03/2023	3.05							N/A	75,492	75,492	75,492	75,492	
HSBC	NO	14/10/2012	18/03/2023	LIBOR 6 M + 1.							N/A	27,182	27,182	27,182	27,182	
BANCA COMERCIAL																
OTROS																
TOTAL BANCARIOS					0	-50,973	162,500	227,500	260,000	0	0	102,674	102,674	102,674	102,674	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 04 AÑO 2015

CLAVE DE COTIZACIÓN ELEMENT
ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

DESGLOSE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO)	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
				INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO															
OTROS PASIVOS	NO			N/A	0	1,325	0	0	0						
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO				0	0	1,325	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES															
PROVEEDORES	NO			N/A	1,733,848										
PROVEEDORES	NO									N/A	991,146				
TOTAL PROVEEDORES				0	1,733,848					0	991,146				
OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES															
INTERESES POR PAGAR	NO			N/A	90	0	0	0	0						
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	NO			N/A	14,513	0	0	0	0						
BENEFICIOS A EMPLEADOS	NO			N/A	15,013	0	0	0	0						
PROVISIONES	NO			N/A	603,353	0	0	0	0						
OTROS	NO			N/A	304,807	0	0	0	0						
OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES	NO			N/A	0	28,485	28,485	15,793	0						
INTERESES POR PAGAR	NO									N/A	194,889	0	0	0	0
PROVISIONES	NO									N/A	54,413	0	0	0	0
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES				0	937,776	28,485	28,485	15,793	0	0	249,302	0	0	0	0
TOTAL GENERAL				0	2,620,651	141,587	210,859	233,985	-150,777	0	1,343,122	102,674	102,674	102,674	7,672,126

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**
ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (MILES DE PESOS)	DÓLARES		OTRAS MONEDAS		TOTAL MILES DE PESOS
	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	MILES DE DÓLARES	MILES DE PESOS	
ACTIVO MONETARIO	130,375	2,243,297	24	413	2,243,710
CIRCULANTE	130,375	2,243,297	24	413	2,243,710
NO CIRCULANTE	0	0	0	0	0
PASIVO	541,847	9,323,270	0	0	9,323,270
CIRCULANTE	78,059	1,343,122	0	0	1,343,122
NO CIRCULANTE	463,788	7,980,148	0	0	7,980,148
SALDO NETO	-411,472	-7,079,973	24	413	-7,079,560

OBSERVACIONES

LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN CONTRATO, ESCRITURAS DE LA EMISION

Y/O TITULO

ESTAMOS AL CORRIENTE EN TODOS LOS PAGOS DE PRINCIPAL E INTERESES DERIVADOS DE NUESTROS CRÉDITOS Y PASIVOS.

BONO INTERNACIONAL

EN NOVIEMBRE DE 2014 EMITIMOS EL BONO INTERNACIONAL. EL BONO INTERNACIONAL VENCE EL 15 DE ENERO DE 2025, A MENOS DE QUE SEA PREVIAMENTE AMORTIZADO. LOS INTERESES SERÁN PAGADOS EN PERIODOS SEMESTRALES CON VENCIMIENTO LOS DÍAS 15 DE ENERO Y 15 DE JULIO DE CADA AÑO, EMPEZANDO EL 15 DE JULIO DE 2015. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL BONO INTERNACIONAL LIMITAN NUESTRA CAPACIDAD Y LA CAPACIDAD DE LAS SUBSIDIARIAS RESTRINGIDAS DE:

- INCURRIR EN ENDEUDAMIENTO ADICIONAL;
- PAGAR DIVIDENDOS CON CARGO AL CAPITAL SOCIAL O AMORTIZAR, RECOMPRAR O RETIRAR CAPITAL SOCIAL O DEUDAS SUBORDINADAS;
- REALIZAR INVERSIONES;
- CREAR ENLACES;
- CREAR CUALQUIER LIMITACIÓN CONSENSUAL SOBRE LAS CAPACIDADES DE LAS SUBSIDIARIAS RESTRINGIDAS PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS, REALIZAR PRÉSTAMOS O TRANSFERIR SUS BIENES;
- CELEBRAR TRANSACCIONES CON AFILIADAS;
- VENDER ACTIVOS; Y,
- CONSOLIDAR, FUSIONAR O TRANSFERIR ACTIVOS.

TODOS ESTOS ACUERDOS, LIMITACIONES Y RESTRICCIONES ESTÁN SUJETAS A UNA SERIE DE REQUISITOS Y EXCEPCIONES SIGNIFICATIVAS, COMO SE ESTABLECE EN EL BONO INTERNACIONAL. SIEMPRE Y CUANDO NO SE CUMPLA EL COVENANT DE COBERTURA DE INTERESES >2.0X A 1.0X.

A NUESTRA ELECCIÓN, A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2020, PODREMOS AMORTIZAR EN TODO O EN PARTE EL BONO INTERNACIONAL, A LOS PRECIOS DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDOS EN EL BONO INTERNACIONAL, MÁS LOS INTERESES DEVENGADOS Y NO PAGADOS, EN SU CASO, MÁS LOS MONTOS ADICIONALES PAGADEROS EN LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN. ANTES DEL 15 DE ENERO DE 2020 PODREMOS AMORTIZAR, EN TODO O EN PARTE, EL BONO INTERNACIONAL MEDIANTE EL PAGO DE LA CANTIDAD PRINCIPAL DE LOS BONOS, MÁS LA PRIMA CORRESPONDIENTE Y LOS INTERESES DEVENGADOS Y NO PAGADOS. ANTES DEL 15 DE ENERO DE 2018 TAMBIÉN PODREMOS AMORTIZAR HASTA EL 35% DEL BONO INTERNACIONAL CON LOS RECURSOS DE CIERTAS OFERTAS DE ACCIONES. SI SE PRODUCE UN CAMBIO DE CONTROL, SE NOS PUEDE OBLIGAR A ADQUIRIR EL BONO INTERNACIONAL DE LOS TENEDORES. ASIMISMO, PODREMOS AMORTIZAR EL BONO INTERNACIONAL EN SU TOTALIDAD, PERO NO EN PARTE, A UN PRECIO EQUIVALENTE AL 100% DE SU VALOR NOMINAL EN CIRCULACIÓN, MÁS LAS CANTIDADES ADICIONALES A PAGARSE Y LOS INTERESES DEVENGADOS Y NO PAGADOS, EN EL CASO DE QUE OCURRAN CIERTOS CAMBIOS EN LAS LEYES FISCALES MEXICANAS APLICABLES AL BONO INTERNACIONAL.

DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON EL BONO INTERNACIONAL, PODREMOS, DE TIEMPO EN TIEMPO, EMITIR BONOS ADICIONALES DE LA MISMA SERIE QUE LOS EMITIDOS ANTERIORMENTE, EN UNA FECHA FUTURA.

RESTRICCIONES RELACIONADAS CON LA DEUDA A LARGO PLAZO

ALGUNOS DE LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA CONTIENEN CLÁUSULAS RESTRINGIDAS CUYO INCUMPLIMIENTO PODRÍA HACER EXIGIBLE EL PAGO DE LOS MISMOS EN FORMA ANTICIPADA, LAS MÁS SIGNIFICATIVAS SE REFIEREN A LA LIMITACIÓN AL PAGO DE DIVIDENDOS, CON LIMITACIÓN EN EL INCURRIR EN ENDEUDAMIENTO ADICIONAL, LIMITACIÓN DE PAGOS RESTRINGIDOS, LIMITACIÓN DE GRAVÁMENES, LIMITACIONES A LAS TRANSACCIONES CON AFILIADAS, CUMPLIMIENTO DE CIERTAS RAZONES FINANCIERAS, LIMITACIONES EN LA FUSIONES, CONSOLIDACIONES Y VENTA O DISPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS, LA PROHIBICIÓN DE ADQUISICIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES O CUALQUIER OTRO PASIVO CONTRACTUAL.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA **2 / 2**

INFORMACIÓN DICTAMINADA

CONSOLIDADO

Impresión Final

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN ELEMENT
ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 04 AÑO 2015

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR PRODUCTO
INGRESOS TOTALES
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

PRINCIPALES PRODUCTOS O LINEA DE PRODUCTOS	VENTAS		% DE PARTICIPACION EN EL MERCADO	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
INGRESOS NACIONALES					
DIVISION COBRE	40,786	4,099,408	48.00	NACOBRE/COBRECEL	CASA DE MONEDA DE ME
DIVISION FC MEXALIT	157,805	1,416,383	61.00	MEXALIT/EUREKA	MATERIALES PARA EL D
DIV PLASTICO FRIGOCE	6,854	271,424	23.00	FESTY LAMINARSA	COMERCIALIZADORA DE
DIVISION CEMENTO	1,851,961	2,370,829	5.00	FORTALEZA	DIAPMACO MEXICANA DE
COMECOP	9,296	49,198	68.00	COMECOP E ICHSA	OPERADORA DE SERVICI
INGRESOS POR FLETES	0	330,445	0		
OTROS SERVICIOS	0	63,537	0		
INGRESOS POR EXPORTACIÓN					
DIVISION COBRE	13,655	1,703,801	10.00	NACOBRE/COBRECEL	IMPOVAR, S.A. DISTRI
DIVISION FC MEXALIT	983	8,234	10.00	MEXALIT/EUREKA	INVERSIONES LEMUS, M
INGRESOS DE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO					
DIV FC CENTRO AMERIC	92,585	794,515	30.00	FIBROLIT, PLYSTONE	INSTALACIONES Y SERV
ETERNIT COLOMBIANA F	229,985	1,362,509	54.00	ETERNIT	EASY COLOMBIA, COVAL
ETERNIT ECUADOR FC	37,703	257,831	55.00	ETERNIT	DEMACON, PROCONSTRUC
DURALIT BOLIVIA FC	62,691	322,274	29.00	DURALIT	DELGADILLO MOSCOSO K
DIV PLAST FIBRAFORTE	9,184	267,696	18.00	FIBRAFORTE	SODIMAC PERU, JR STE
DIVISION COBRE USA	12,876	1,639,395	2.00	NACOBRE	TUBES INC, W&O, UOP
MAXITILE INC LLC	544	38,855	12.00	MAXITILE	BOISE, MENARD, MG. K
PLYCEM USA LLC	234,751	1,977,565	11.00	PLYCEM, ALLURA	US LUMBER, BOISE, CE
TOTAL	2,761,659	16,973,899			

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN ELEMENT
 ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 04 AÑO 2015

INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 PAGADO

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

Impresión Final

SERIES	VALOR NOMINAL(\$)	CUPÓN VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
			PORCIÓN FIJA	PORCIÓN VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCIÓN	FIJO	VARIABLE
UNICA	0	0	281,954,244	591,789,576	829,113,820	873,743,820	229,112	5,323,753
TOTAL			281,954,244	591,789,576	829,113,820	873,743,820	229,112	5,323,753

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA
 FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN:

873,743,820

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEMENT

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2015

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 5

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

México, D.F., a 29 de abril de 2016

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971, Piso 7

Plaza Inn, Torre Sur,

010020, Col. Guadalupe Inn

México, D.F.

ASUNTO: Informe sobre las operaciones
con instrumentos financieros derivados

LIC. RAFAEL COLADO IBARRECHE
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE EMISORAS

Elementia, S.A.B. de C.V. (Elementia) envía la siguiente información complementaria al Reporte Trimestral respecto de las operaciones con instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2015.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

I. Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.

• Descripción general de objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados

Elementia S.A.B. de C.V., por la naturaleza de sus operaciones, está expuesta a eventos financieros, económicos o de mercado que le hacen necesario contratar coberturas contra los riesgos derivados de las variaciones inusuales de los subyacentes (divisas, tasas de interés, precios de metales) por lo cual, la sociedad y algunas de sus subsidiarias celebran operaciones con instrumentos financieros derivados (IFD). Las políticas de la entidad para el uso de IFD, limitan la contratación de los mismos para fines exclusivos de cobertura. El objetivo de Elementia en la celebración de operaciones con IFD, es minimizar el riesgo asociado con posibles variaciones o fluctuaciones inusuales en el precio de los insumos y de operaciones financieras, todas ellas relacionadas con la operación de la entidad.

• Instrumentos Utilizados

Coberturas de precio del cobre, zinc, níquel, divisas y tasas de interés. La materia prima principal para la elaboración de productos en nuestra división de metales es el cobre. El precio de esta materia prima puede presentar variaciones importantes en el mercado, por lo que al ser un componente importante dentro de nuestro costo de producción, la entidad celebró contratos de precio con fines de cobertura de flujo de efectivo bajo previo acuerdo con los clientes que lo solicitaron. Respecto de estos instrumentos de cobertura, la entidad tiene como objetivo el obtener un nivel de precio de dichos metales que permita mantener un costo de producción predecible, para alcanzar los niveles de rentabilidad

establecidos en el plan estratégico de la entidad. Elementia utiliza futuros y swaps de cobertura de compra de gas natural y de algunos metales.

•Estrategias de cobertura

La entidad a través del área de finanzas, determina los montos y objetivos sobre posiciones primarias para las cuales se cree conveniente la contratación de un instrumento derivado de la cobertura, con el fin de mitigar los posibles riesgos generados por transacciones asociadas con la posición primaria, para lo cual se consideran las condiciones de mercado.

•Mercados de negociación y contrapartes elegibles

La negociación con IFD se realiza sólo con instituciones que se estiman de reconocida solvencia y principalmente con aquellas con las que se mantiene una relación de negocio. Cabe mencionar que los IFD que utiliza la entidad son de uso común en los mercados y por lo tanto pueden ser cotizados con dos o más instituciones financieras para asegurar las mejores condiciones de contratación. Los instrumentos de cobertura contratados relacionados con el cobre, se cotizan principalmente en el Commercial Metal Exchange, los relativos a zinc y níquel se cotizan principalmente en el London Metal Exchange.

•Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

Para la obtención del cálculo o valuación de los IFD, la entidad tiene como política obtener la valuación de la contraparte con quien se pactó el instrumento financiero derivado, así como en algunos casos, obtener la valuación de un tercero independiente, buscando sea este último una institución de prestigio y reconocida en el mercado. Adicionalmente, el área de administración de riesgos de la entidad realiza el análisis y revisión de la valuación de los instrumentos.

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación

La contratación y el uso de IFD, se realiza de acuerdo a las políticas internas establecidas. Previo a la celebración de cualquier contrato de este tipo, el área de finanzas de la entidad determina junto al cliente el monto y los objetivos sobre posiciones primarias para los cuales se cree conveniente la contratación de un instrumento derivado de cobertura. La evaluación y la definición se presentan al cliente para que este último la evalúe y apruebe. Y al final del plazo establecido el cliente se responsabiliza sobre la decisión de dicho contrato para la posterior entrega de su pedido.

Existencia de un tercero independiente

Conforme a la normatividad vigente, Elementia tiene la obligación de contar con un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros anuales. Dentro del proceso de auditoría realizado por dichos auditores, se analizan los estados financieros de la entidad y las operaciones que dieron origen a los registros correspondientes y se revisan sus procedimientos de control interno de la entidad auditada. Consecuentemente, dentro de dicho análisis los auditores externos revisan las operaciones con IFD, incorporando en su caso las notas correspondientes en el dictamen de los estados financieros de Elementia.

A esta fecha, las notas de los auditores externos mencionados no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

II.Descripción genérica sobre técnicas de valuación

La entidad cuenta con un área la cual continuamente calcula y evalúa la posición existente de las coberturas antes mencionadas. Se considera que debido a la

simplicidad de estos instrumentos y al objetivo que es tener un precio fijo o bien un precio máximo para el insumo, la valuación que realiza la entidad con el cliente que lo solicita, tiene como efecto realizar la afectación contable inmediata por el diferencial del precio de mercado contra el precio fijo pactado.

El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos o bien, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La valuación para ambos instrumentos de cobertura, es realizada por la contraparte, y validada por el área de administración de riesgos de la entidad.

La efectividad de la cobertura se mide en los cambios en el valor razonable o flujo de efectivo del instrumento de cobertura dentro de este rango. Para efectos de cumplimiento de las normas de información financiera, la evaluación de la eficiencia de los instrumentos financieros derivados es medida por la entidad de manera mensual dado que los precios pactados son mensuales y es discutida durante la auditoría externa anual con los auditores externos, quienes revisan el efecto de los resultados y balance de dichos instrumentos, y revelan en sus notas a los estados financieros la existencia y correcta aplicación contable de los mismos.

Para el registro contable, la entidad aplica las disposiciones del Boletín IAS-39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros". Dichos boletines establecen las características que los instrumentos financieros deben reunir para ser considerados como derivados, y las condiciones para que dichos instrumentos sean considerados como de cobertura, definiendo el concepto de efectividad y señalando las reglas de valuación y el tratamiento contable de los cambios en su valor.

La entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable. Debido a que los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

III. Fuentes de Liquidez

La entidad mensualmente realiza proyecciones de su flujo operativo las cuales contemplan los flujos relacionados a los instrumentos derivados. En el caso específico de las operaciones de cobertura, las fuentes de liquidez provienen del cliente y el riesgo se traslada a cada cliente que lo solicita, por lo que no se requiere de líneas de crédito o recursos adicionales.

IV. Exposición, riesgos y contingencias

Los riesgos identificados son los relacionados con las variaciones en el precio de mercado de los commodities. Dada la relación directa que existe entre las posiciones primarias y los instrumentos de cobertura, y que estos últimos no tienen elementos contractuales de opción que pudieran afectar la efectividad de la cobertura, la entidad a la fecha no prevé ningún riesgo de que estas coberturas difieran del objetivo con el que se fueron contratadas.

El riesgo aceptado por la entidad es pagar el precio de la cobertura pactada, ante un escenario en el cual el precio en el mercado fuera menor que el pactado en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **4 / 5**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

nuestro contrato de cobertura, la contingencia para la entidad implicaría que una parte del costo de producción fuera mayor que el de mercado o el de nuestra competencia. Un riesgo adicional sería aquel escenario en el cual la demanda en el consumo de este commodity fuera menor a los consumos pactados en nuestro contrato de cobertura escenario en el cual la efectividad se vería afectada.

Cabe mencionar que en las coberturas contratadas por la entidad, el riesgo es limitado a pagar máximo el precio pactado.

V. Información cuantitativa

a. Impacto en resultados y/o flujo de efectivo de las operaciones de derivados

El impacto neto en los resultados del trimestre y acumulado fue de \$109,636 y \$84,234 miles de pesos, respectivamente, aumentando la utilidad. El efecto del trimestre y el saldo acumulado en el rubro de resultado integral dentro del capital contable fue una utilidad de \$60,147 y una pérdida de \$10,159 miles de pesos, respectivamente, la cual se presenta neta de impuestos. Los impactos en el flujo de efectivo se presentan en el siguiente apartado.

b. Descripción y número de IFD vencidos o cerrados en el trimestre reportado

c. Llamadas y retiros de margen en el trimestre reportado

d. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos

Elementia no ha caído en cualquier tipo de incumplimiento a contratos de instrumentos financieros derivados en el periodo informado.

e. Presentación de posiciones y desglose por año los montos de los vencimientos para el ejercicio actual y los siguientes

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2015.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEMENT**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **5 / 5**

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Se entiende como posición larga la "compra" y como posición corta la "venta".

VI. Análisis de Sensibilidad

No se incluyen los análisis de sensibilidad, ni medidas de efectividad de los instrumentos financieros derivados de cobertura, ya que no se consideran relevantes para la información financiera, considerando que el valor razonable de los instrumentos financieros derivados representan al 31 de diciembre de 2015 menos del 1% de los activos y pasivos de la entidad y menos del 3% de los ingresos consolidados acumulados anualizados.